

de 2004, acordó reducir el capital social de la entidad en la cifra de 1.094.145 euros, hasta la cifra de 114.855 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de todas y cada una de las 1.209 acciones que integran el capital social en la suma de 905 euros, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 95 euros. La reducción se ejecuta simultáneamente al acuerdo, al no existir derecho de oposición.

Bilbao, 27 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Uriarte Urra.—28.223.

HOTEL CENTRAL, S.A.

Reducción de capital

Por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 29 de abril de 2004, se acordó reducir el capital social en la cifra de 57.763,27 euros, mediante la amortización de 9611 acciones, todas ellas en autocartera de la propia sociedad, quedando consiguientemente modificado en tal sentido el artículo 7 de los Estatutos sociales. El nuevo capital social queda fijado en 211.111,51 euros.

Santander, 27 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Julián Aguirre Serrador y Ana María Alberdi Diego.—28.269.

HOTELES ALFA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, el día 30 de junio de 2004, a las 10 horas de la mañana, en la Notaría de don José Luis Perales Sanz, sita en Barcelona, Avenida Diagonal, número 584, 3.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Barcelona, 4 de junio de 2004.—El Administrador Único, don José María Estarli Coll.—29.322.

HOTELES TURÍSTICOS UNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Princesa, número 58, principal, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, del informe de gestión y de la aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, previstos en el artículo 212, apartado 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Amancio López Seijas.—29.985.

HUELVA CAMIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio Social, Polígono Industrial Tartessos, Calle C, número 8, Huelva, el día 26 de Junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Huelva, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Pinzón Llanes.—29.901.

IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE CASTILLA LA MANCHA, S. A.

(Sociedad absorbente)

ENERGÍAS EÓLICAS EUROPEAS HOLDING, S. A. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que con fecha 31 de mayo de 2004 fue unánimemente aprobada por la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de «Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente) y por el Accionista Único de «Energías Europeas Holding, Sociedad Anónima Unipersonal» (Sociedad absorbida) la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la Sociedad absorbente de la Sociedad Absorbida en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Toledo y Madrid y, ello sobre la base de los balances de fusión de las sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2003, que fueron igualmente aprobados en la misma fecha respectivamente por la Junta General de Accionistas de la Sociedad absorbente, de forma unánime, y por el Accionista Único de la Sociedad absorbida.

La fusión aprobada es una fusión impropia al ser la Sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones de la Sociedad absorbida. La presente fusión implica la extinción de la personalidad jurídica de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente.

Como fecha de efectos contables de la fusión se fijó el 1 de enero de 2004. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuitos. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados de la Sociedad absorbente, «Iberdrola Energías Renovables de Castilla La Mancha, S.A.», Miguel Martín Sáez y Ana Isabel Buitrago Montoro y los Administradores mancomunados de la Sociedad absorbida «Energías Eólicas Europeas Holding, S.A.U.», Pedro Barriuso Otaola y Rafael de Icaza de la Sota.—29.906.

1.ª 9-6-2004

IBEROFÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 18 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de la Compañía, para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Coslada (Madrid), Avenida de Fuentemar, número 35, Polígono Industrial, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión de la Sociedad y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio del 2004.

Tercero.—Aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada (Madrid), 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, D. Luis Carbó de Pitarque.—27.732.

IDEASA, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad Ideasa, S.A., a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social de la compañía, calle Moscatelar, número 11, edificio Idea, Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 27 de junio de 2004, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Aenlle González.—28.278.

ID FORMATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zaragoza, Camino de las Torres n.º 51, planta baja, en primera convocatoria a las once horas cuarenta y cinco minutos del día 30 de junio de 2004 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio de 2004. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2004.—D. Emilio García Arias, el Presidente del Consejo de Administración.—27.600.

INAIN, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria en primera convocatoria el día 26 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, Valladolid, Paseo Arco Ladrillo, 36, 1.º, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al cierre del ejercicio 2003.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Análisis y aprobación, si procede, de propuesta de retribución al Administrador Único y los miembros del Comité de Dirección.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Toda la documentación al respecto está a disposición de los accionistas en el domicilio social y podrá ser enviada a los accionistas que lo soliciten.

Valladolid, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Francisco Gutiérrez.—30.159.

INBORDETEX, S. A.

Junta General Extraordinaria

Don Juan José Casasepère Sanus, Juez de Primera Instancia número 2 de Ontinyent, hace saber que en este juzgado con el número 3/04 se tramita expediente convocatoria de Junta General Extraordinaria instada por la procuradora Doña Francisca Vidal Cerda, en representación de Don Ángel, Vicente, Miguel, Ana y Carmen Bordera Álvarez, en los que se ha dictado auto en este día, cuya parte dispositiva dice:

«Se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima Inbordetex S.A., para el día 29 de junio del 2004 a las 10 horas, en el domicilio de dicha entidad, sito en Ontinyent, Avenida del Textil 78, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de Administrador Único de la mercantil Inbordetex, S. A., por fallecimiento de su anterior Administrador y socio único don Vicente Bordera Pastor. La Junta será presidida por don Vicente Miguel Bordera Álvarez.»

Ontinyent, 27 de mayo de 2004.—El Juez.—El Secretario.—29.849.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan José Montoro Fernández.—30.084.

INDUSTRIAS GRANDERROBLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, se convoca a la Junta general de accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Santa Lucía, n.º 19, 5.º, de Gijón, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta o el envío gratuito de los mismos, en cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas

Gijón, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Viejo Fernández-Asenjo.—27.670.

INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las trece horas, en el edificio Torre de Madrid, plaza de España, 18, 6.º, oficina 18, de Madrid, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Zavala Valdés.—27.809.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Técnicas de Galicia, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de Junio a la misma hora, en el domicilio social de la Entidad sito en Mos, Monte Faquína número 56, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo, del ejercicio de 2003.

Segundo.—Presentación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, o examinar en el Domicilio Social, los documentos que se han de someter a aprobación.

Mos, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Francisco Javier Sobrini Puentes.—29.998.

INICIATIVAS CULTURALES Y SOCIALES, S.A.

Rectificación

Los Administradores mancomunados convocaron Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, conforme a lo indicado en el anuncio publicado en el BORME del día 31 de mayo de 2004.

Por el presente, los Administradores mancomunados rectifican el orden del día que figura en el